

LA ÚLTIMA HORA

DOCE EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

Año XX—Número 6 917

Palma de Mallorca, Viernes 2 de Mayo de 1913

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El 1.º de Mayo

La fiesta del Trabajo se celebró ayer en esta capital con análogos festejos, forma y elementos que años anteriores. Fueron en crecido número los comercios de Palma que no se adhirió a dicha fiesta, toda vez que permanecieron abiertos al público.

La Federación de Sociedades Obreras y Agrupación Socialista llevaron a cabo el programa que anunciamos oportunamente. Igualmente lo realizó el «Sindicato del Patronato Obrero» que también publicamos.

Por su parte el «Centro de Albañiles» de la calle del Socorro, verificó ayer mañana en su local social una reunión pública en la que distintos oradores peroraron sobre el significado de la fiesta del 1.º de Mayo y otros conceptos de interés para los obreros.

En el mitin de la «Federación de Sociedades Obreras y Agrupación y Juventud Socialista» hicieron uso de la palabra D. Francisco Roca, D. Bartolomé Llabrés, D. Juan Sabater, D. Jaime Marí, D. Luis Martí y don Miguel Femenías.

Se aprobaron las siguientes peticiones: Al Ayuntamiento de Palma: La supresión del arbitrio sobre carnes sustituyendo el ingreso que con el mismo se obtiene por el impuesto de inquilinato o reparto vecinal. Reducir al precio de coste el derecho de depósito por ser este el pago de sus servicios industriales y no una fuente de renta para el Municipio. Aplazar toda reforma urbana y todo gasto de consideración hasta que el presupuesto de ingreso se nutra del reparto vecinal o de otra fuente que no sea el salario del jornalero como hoy acontece. Que siendo inútiles muchos de los gastos generales del Municipio estudie su reforma para su supresión. Que con todo rigor mande vender el pan a peso como está ya acordado y no se cumple. Que sea cumplida con todo su rigor la inspección de los artículos alimenticios en los establecimientos que a ello se dediquen.

Las peticiones al Gobierno son las siguientes: La supresión de la ley de jurisdicciones. La reintegración del Dr. Queraltó en la plenitud de sus derechos de ciudadanía y vecindad. La entrada libre en Mallorca de trigos, harinas, legumbres, carnes y bacalao por el notorio encarecimiento de las subsistencias suprimiendo el derecho de Aduanas sobre estos artículos que sin confirmación de ninguna especie disminuye el salario eventual del trabajador en un 40 por 100. Reducir funciones y gastos del Estado al mínimo indispensable. El cumplimiento de las leyes vigentes sobre el trabajo de mujeres y niños. Que sea ley la jornada máxima de ocho horas.

Se organizó una manifestación en la que formaron varios centenares de personas que recorrió las principales calles de la población. Una comisión de manifestantes dejó las conclusiones acordadas en el Ayuntamiento y Gobierno civil.

El día transcurrió en medio de la mayor tranquilidad. No se registraron incidentes que merezcan mencionarse.

Por telégrafo

DECLARACIONES DE AZCÁRATE

Madrid 1 (11 m.)

«El Mundo» publica la opinión del señor Azcárate sobre la cuestión de las alianzas.

Dice que no es partidario de una alianza sino de una inteligencia o entente con Francia e Inglaterra, por ahora, y si las circunstancias cambian se pueden concertar obligaciones mas concretas.

En el caso de una guerra continental, el máximo de nuestra cooperación debe ser la prestación de nuestros puertos, jamás nuestra intervención.

Se muestra contrario a que aumentemos las fuerzas militares, diciendo que se opondrá y combatirá la construcción de la segunda escuadra.

Aboga para la reconstitución interior. Cree que el Rey se inclina a nuestra aproximación a Francia e Inglaterra.

Esa es la orientación de los liberales.

En la visita del Rey a París ve el obligado corolario del tratado de Marruecos.

LA POLITICA

Los diputados catalanes.—Entrevista con Romanones. Madrid 30 (9 n.)

A las cuatro de esta tarde ha visitado al señor conde de Romanones la Comisión de diputados catalanes.

Le pidieron la inmediata apertura de Cortes y que se apruebe en el Senado el proyecto de las Mancomunidades.

El señor conde de Romanones les dijo que tiene el decidido propósito de abrir las Cortes. Del día 18 al 20, en seguida que regrese el Rey de París se firmará la convocatoria.

Respecto de las mancomunidades dijo que lo hacia cuestión de Gobierno. Lo que ocurre es que en el Senado se necesita una discusión detenida y clara para convencer a algunos que se muestran disconformes con el proyecto; pero repito que se aprobará lo antes posible.

La baja de los valores

El ministro de Estado comentó la baja de los valores, diciendo que obedece principalmente a la cuestión balkánica, y además, como siempre ocurre, después de la terminación de una guerra, se avencinan tres o cuatro empréstitos y claro es que el dinero se hace pagar más para exigir después mayor interés.

Maura en Zaragoza

Zaragoza.—Ha llegado a esta ciudad el señor Maura acompañado de su esposa.

Se trasladó al Monasterio de Piedra en donde estará hasta la apertura de Cortes.

Visitará el santuario del Pilar, de incógnico.

La esposa del señor Maura formará parte de una peregrinación.

Las damas conservadoras se proponen agasajarla.

La candidatura de Gasset.—Crisis

Madrid 1 (2'15 m.)

A pesar de las negativas del señor conde de Romanones dice «A B C» saber positivamente que el señor Presidente mantiene a todo trance la candidatura del señor Gasset que combaten dos ministros. Si estos no modifican su actitud y digan cuanto quieran los liberales, termina diciendo, habrá crisis más o menos extensa.

Comentando una Real orden

En los círculos militares y políticos se ha comentado la Real orden que se dice ha recibido el señor Luque para que sea destinado fuera de esta corte un jefe del Ejército que presta sus servicios en dos altas corporaciones consultivas.

Según «A B C» esta disposición ministerial ha sido causa del malestar que se encuentra entre la oficialidad de un cuerpo facultativo.

Enfermedad de Cobián

Madrid 1 (2'15 m.)

Es inexacto que el Sr. Cobián haya recaído en la última enfermedad que ha tenido pues se halla restablecido totalmente.

Comentario del Imparcial

Madrid 1 (2 t.)

Comentando la visita que los catalanes hicieron al Sr. conde de Romanones dice «El Imparcial» que lo único que se ha demostrado es que no hay ambiente favorable para las mancomunidades, hasta el extremo que los mismos comisionados se mostraban anoche desanimados considerando algunos, que esto lo quieren aprovechar para convertir el asunto en plataforma electoral.

Después del atentado

El agente Guijarre

Madrid 30 (9 n.)

S. M. el Rey ha recibido al agente Guijarre.

Este a petición del monarca le refirió detalladamente como ocurrió el atentado.

El Rey le dió las gracias, lo cual hizo muy afectadísimo.

El señor Guijarro salió satisfecho de la entrevista con el Rey.

La defensa de Sancho Alegre

Madrid 1 (2'15 m.)

El señor Sol y Ortega no ha aceptado el encargarse de la defensa del regicida Sancho Alegre y aunque seguramente tampoco lo aceptará, la Audiencia requerirá al señor Melquíades Álvarez, puesto que Sancho lo ha designado en segundo lugar pues es seguro que tendrá que recurrirse al señor Barriovero.

En el Senado italiano

Roma.—En la reapertura del Senado el ministro de Estado pronunció un discurso excediendo el atentado del Rey de España.

Se tomó al acuerdo de felicitarle por el valor que tuvo.

Reformas en Instrucción Pública

Madrid 1 (2'30 m.)

Conversando sobre los 20 millones de pesetas que se han concedido para Instrucción Pública decía el señor López Muñoz que servirán la mayoría para reorganizar la Instrucción primaria y las relaciones culturales de América y África.

Para llegar que los maestras tengan un sueldo mínimo de mil pesetas, precisan aún cinco millones más.

Se propone el ministro aumentar el cuerpo de inspectores encadenando este organismo rigurosamente, de modo que llegue desde el ministerio al maestro de la última aldea.

Respecto a América dice que se establecerán intercambios escolares que cursarán los escolares que se enviarán pensionados.

Se reorganizará el Archivo de las Indias y se subvencionará a las empresas editoriales que propaguen en América los libros españoles.

Por último el señor López Muñoz se propone crear en París un sustituto español, estando en comunicación con el Gobierno francés a fin de encontrar un local a fin de evitarnos gastos de construcción de un edificio nuevo.

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 30 (9 n.)

A las cinco y media se reunieron los ministros en Consejo.

El Sr. Luque manifestó que en Africa reina tranquilidad.

El señor Barroso dijo que llevada un decreto recopilando todo lo legislado sobre el régimen de prisiones.

A la salida

Madrid 1 (2'15 m.)

El Consejo de ministros terminó a las ocho y cuarto de la noche habiéndose facilitado la siguiente nota oficiosa.

Se aprobaron varios expedientes.

El señor Barroso expresó que el día 20 de verificará en Sueca inauguración del monumento de los funcionarios asesinados en Cullera y se acordó que el Gobernador se asocie al acto horando aquella memoria.

Se aprobaron los presupuestos de Guerra y de Instrucción Pública.

Se asegura también que se aprobó el plan de defensa de nuestras costas y las bases na-

vales de la península e islas Baleares y Canarias.

El Sr. Suarez Inclán se mostró partidario de un plan por medio del cual se abonarán las anualidades que se incluirán en los presupuestos ordinarios.

Parece que se aprobó la construcción de nuevos cuarteles y la terminación de los empezados, cuya cantidad asciende a cien millones de pesetas y llevar a cabo el proyecto, que se redactará como ley, y que se llevará a las Cortes.

El presupuesto de Instrucción se aumenta de 20 millones de pesetas que se invierten en mejoras en Instrucción primaria, en construcción de escuelas y en aumentar el sueldo a los maestros.

Ecós varios

Un coronel que se nega a oír misa

Madrid 30 (9 n.)

El ministro de Marina Sr. Gimeno dijo que había leído lo ocurrido en S. Fernando relativo al arresto de un coronel de artillería que se negó a oír misa del Espíritu Santo antes de celebrar un consejo de guerra de formaba parte.

Manifestó que había pedido datos en Cádiz pues no se trataba de un caso semejante al marino del Ferrol, toda vez que la Ley de enjuiciamiento naval dispone que antes de un consejo los oficiales y jefes que lo formen que tienen que oír misa.

Firma de marina

En la firma de Marina figuran los siguientes decretos.

Disponiendo cese en el mando del Apostadero de Cartagena el vice almirante don José Cano, que pasa a eventualidades en Cádiz.

Nombrando para sustituirle interinamente el contraalmirante Guitart.

Nombrando delegado del Ministerio de Marina en la conferencia internacional de Bruselas al auditor D. Eladio Miile.

Se firmaron varios ascensos reglamentarios.

Cumplimentando al Rey

El Obispo de Tortosa ha cumplimentado a S. M. el Rey.

También le cumplimentó el general Morgadó.

Noticias del gordo

Algecira.—El gordo de la lotería de hoy, se halla repartidísimo.

Con este motivo hay muchas personas que están satisfechas.

Asuntos de Baleares

Una autorización

Madrid 1 (2 t.)

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden autorizando a la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que grava los talones y resguardos de las mercaderías.

Real licencia

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real licencia para casarse el capitán de infantería del Regimiento de Menorca D. Manuel Aguilar Garrido.

FABRA

Espectáculos

Lírico

Esta noche a las 9 el drama trágico en 3 actos y en prosa

MARIA ROSA

El hermoso monólogo

Cuento inmoral

Entrada general, 0'58 ptas.

ARON AMITIJ AN

The first part of the document discusses the historical context of the region, highlighting the significant contributions of the local population to the development of the area. It mentions the early settlement patterns and the role of various communities in shaping the region's identity.

The second part of the document focuses on the economic activities of the region, particularly the agricultural sector. It details the types of crops grown and the methods used for their cultivation, as well as the impact of these activities on the local economy.

The third part of the document addresses the social and cultural aspects of the region. It explores the traditions, customs, and values that have been passed down through generations, and how these have influenced the community's development.

The final part of the document provides a summary of the findings and conclusions drawn from the research. It emphasizes the importance of preserving the region's heritage and the need for sustainable development that respects the local environment and community.

The fourth part of the document discusses the challenges faced by the region, such as limited access to resources and infrastructure. It also highlights the efforts being made to address these challenges and improve the quality of life for the residents.

The fifth part of the document provides a detailed analysis of the region's potential for growth and development. It identifies key areas for investment and outlines strategies for promoting economic diversification and job creation.

The sixth part of the document discusses the role of the government and other stakeholders in supporting the region's development. It highlights the importance of collaboration and partnership in achieving sustainable growth.

The seventh part of the document provides a final overview of the region's current status and future prospects. It expresses optimism about the region's potential and the positive impact of the ongoing development efforts.

The eighth part of the document discusses the impact of the research on the local community and the broader region. It highlights the value of the information gathered and the insights gained from the study.

The ninth part of the document provides a list of references and sources used in the research. It includes books, articles, and other documents that have informed the study.

The tenth part of the document contains a list of appendices and additional information. This includes maps, photographs, and other data that support the findings of the research.

The final part of the document is a concluding statement that summarizes the main findings and offers a final thought on the region's future. It expresses a strong belief in the region's potential and the positive impact of the ongoing development efforts.